



Cuestionario Entrevistas Formatos Otros Análisis de Gabinete

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de Gabinete.- Conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización, la sistematización y la valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Problema se encuentra redactado como una insuficiencia de recursos, sin embargo es importante mencionar que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, es decir la insuficiencia de recursos es solo una causa más del Problema que pretende atender el Programa.
- Existe incongruencia entre la actividad C0102 y su indicador ya que este se refiere a la medición de las obras aprobadas y la actividad refiere a los oficios de aprobación, incumpliendo así con lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- No es posible determinar la congruencia entre la lógica vertical y horizontal en la Matriz de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados, del Programa.
- La población beneficiaria son los municipios; sin embargo, los documentos metodológicos que establecen la población no están homologados ya que se indican 10 municipios como población objetivo, y en algunos documentos se especifican sólo 3. Lo cual sugiere una falta de focalización de la población objetivo.
- Las actividades de gestión no son congruentes conforme a las actividades de la Matriz de Marco Lógico debido a que especifican: Elaboración de oficios de aprobación en la Matriz de Marco Lógico vs. Gestión de recursos y la Revisión de expedientes técnicos en la Matriz de Marco Lógico vs. Captura de expedientes técnicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- La coordinación interinstitucional entre los actores involucrados, se da de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Fondo de Cultura.





- Los procesos de operación del Programa son llevados a cabo acorde a la normatividad aplicable.
- El programa cuenta con mecanismos de seguimiento y monitoreo de su desempeño como el reporte PRBRREP102 y el PASH.

2.2.2 Oportunidades:

- Crear un Fondo totalmente eficiente a nivel estatal, toda vez que su único alcance es la transferencia de recursos.
- Aumento del interés en la cultura por parte de la población, y con ello las obras para la atención a la misma.

2.2.3 Debilidades:

- Las cantidades de los presupuestos no se encuentran homologadas en los documentos metodológicos Reporte CORPCTRL0158DI cierre contable clasificación poder, dependencia, programa periodo presupuestal dic-15, Situación Financiera (2015) y Reporte PRBRREP102 seguimiento a la matriz de indicadores, Todos los Indicadores, Cierre Anual 2015.
- El Problema se encuentra redactado como una insuficiencia de recursos, sin embargo es importante mencionar que no se debe confundir el problema con la falta de una solución, es decir la insuficiencia de recursos es solo una causa más del Problema que pretende atender el Programa.
- Las actividades de gestión no son congruentes conforme a las actividades de la Matriz de Marco Lógico debido a que las actividades de gestión especifican: Elaboración de oficios de aprobación en la Matriz de Marco Lógico vs. Gestión de recursos y la Revisión de expedientes técnicos en la Matriz de Marco Lógico vs. Captura de expedientes técnicos.

2.2.4 Amenazas:

- Un diseño inadecuado de la Matriz de Indicadores para Resultados podría debilitar el impacto real y el monitoreo de los indicadores en la población objetivo, decreciendo así, el ámbito de acción del Fondo.
- Reducción del presupuesto.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa Fondo de Cultura, identifica el Problema a resolver para el ejercicio fiscal de 2015 y se alinea a los Planes de Desarrollo adecuados para lograr su objetivo. Este a su vez, cuenta con mecanismos eficientes para controlar que los recursos sean otorgados en tiempo y forma, y monitoreo del desempeño de las metas presupuestadas.

Sin embargo, se encuentra con desafíos internos tales como un diseño débil de la Matriz de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados (lógica vertical y horizontal), al cual se suma el impedimento de medir el desempeño de sus componentes y actividades en el seguimiento a la Metas del Programa Operativo anual, el cual no presenta toda la información, así como también se observa un desempeño por debajo de lo esperado en referencia al cumplimiento de sus metas presupuestadas, lo cual, sumado con el porcentaje de gasto ejercido, equivale a un 83% del presupuesto.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Replantear el problema que se intenta resolver, guiándose por la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP; el Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales de Cohen y Martínez; o el Manual 42 de la CEPAL, toda vez que en el Formato SH-PRG3 y el SH-PRG35 el problema se plantea como la falta de una solución.
- Colocar los mismos valores para los Presupuestos Autorizado, modificado, radicado y ejercido del Programa en los documentos metodológicos Reporte CORPCTRL0158DI cierre contable clasificación poder, dependencia, programa periodo presupuestal dic-15; Situación Financiera (2015) y Reporte PRBRREP102 seguimiento a la matriz de indicadores, Todos los Indicadores, Cierre Anual 2015, según corresponda, para una transparente rendición de cuentas del Programa y uniformizar los criterios en futuras evaluaciones y/o auditorías.
- Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados con base en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores de la SHCP. Con el fin de que los indicadores en todos los resúmenes narrativos puedan medir lo que determinan dichos resúmenes.
- Rediseñar la Matriz de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados con base en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP. Con el fin de que se logre cumplir el propósito y el fin del programa, y esta pueda tener lógica vertical.



- Justificar el incumplimiento de las metas programadas, con base en los Lineamientos Generales Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año 2015 con el objetivo de conocer el resultado real del cumplimiento de las metas.

Colocar los mismos valores para las poblaciones potencial, de referencia, postergada y objetivo del Programa en los documentos metodológicos FORMATO SH-PRG2 Focalización de la población objetivo; Programa Operativo Anual, Matriz de Indicadores para Resultados y derivados, según corresponda, para uniformizar los criterios en futuras evaluaciones y/o auditorías.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación:

C.P. Silvano Robles Núñez

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

INTEGRAM Administración y Finanzas S.A. DE C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Margarita María Meraz Pérez y Natalia Villanueva Pérez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

srobles.mamipa@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada)

(627) 102 80 39

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Fondo de Cultura

5.2 Siglas:

No aplica

5.3 Ente Público coordinador del (los) Programa(s):

Secretaría de Hacienda

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):



Poder Ejecutivo: Poder Legislativo: Poder Judicial:

Ente Autónomo:

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal: Estatal: Local:

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del(los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):

Secretaría de Hacienda / Dirección de Programas de Inversión / Departamento de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión.

5.6.2 Nombre(s) del(los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

I.C. Mario Alonso García Durán

Unidad administrativa:

Departamento de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro (señalar):

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda

6.3 Costo total de la evaluación:

\$385,714.28

6.4 Fuente de financiamiento:

Estatal

7. Difusión de la Evaluación:

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe16ex.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/cacech/uploads/anexos/2016/dquince.pdf>